

# Borrell acoge con satisfacción la publicación de informe preliminar de la ONU sobre elecciones en Venezuela

Josep Borrell, Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, ha expresado su apoyo a la publicación y las conclusiones del informe preliminar elaborado por un Panel de Expertos Electorales de la ONU sobre el reciente proceso electoral en Venezuela.

Según Borrell, este informe «arroja luz» sobre las irregularidades en las elecciones que ha denunciado la oposición y destaca que las autoridades electorales venezolanas no han proporcionado toda la documentación necesaria para respaldar los resultados anunciados.

Borrell destacó que el panel de expertos de la ONU corroboró la validez de las actas electorales publicadas por la oposición, sugiriendo que Edmundo González Urrutia podría haber ganado las elecciones presidenciales con una mayoría significativa. En este contexto, enfatizó que en una democracia, los resultados deben ser completos y verificables de manera independiente. La Unión Europea ha reiterado su llamado a las autoridades venezolanas para que publiquen y verifiquen de forma independiente las actas electorales.

Borrell, como vocero de la UE, subrayó la importancia de que la comunidad internacional defienda el proceso democrático y garantice que el pueblo venezolano pueda ejercer sus derechos civiles y políticos.

Finalmente, Borrell aplaudió los esfuerzos de los socios regionales para fomentar un diálogo que refleje la voluntad del pueblo venezolano y conduzca a una transición democrática.

Insistió en que respetar la voluntad del pueblo es esencial para restaurar la democracia en Venezuela y abordar la crisis humanitaria y socioeconómica actual. Además, hizo un llamado a las autoridades para que cesen las detenciones y la represión contra la oposición y la sociedad civil, exigiendo la liberación de todos los presos políticos.

Informe preliminar del Panel de la ONU

El informe de la ONU destaca que el CNE no cumplió con los estándares esenciales de transparencia e integridad en el proceso electoral. Se señala que las autoridades no respetaron las normativas legales y no realizaron auditorías post-electorales, lo que genera dudas sobre la credibilidad del proceso. Además, el Panel criticó la proclamación de un ganador sin la publicación adecuada de los resultados, un hecho que consideran sin precedentes en elecciones democráticas.

El Panel consideró que el periodo preelectoral «estuvo marcado por continuas restricciones al espacio cívico y político». También alertó del «acceso muy limitado» a medios de comunicación y la “ausencia de igualdad de condiciones”.

Con información de El Impulso